

## DOCUMENTO GUÍA / REGISTRO DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

(G. Patricia Cortés Cabrera – Orientadora)

**TÍTULO:** COORDINACIÓN COMISIONES MIXTAS Y COMISIÓN GESTORA

**ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA:** A TODO EL ALUMNADO DEL CENTRO

**DESCRIPTOR:** Como orientadora del Centro, mi labor se ha centrado en la organización y coordinación de las reuniones de comisiones mixtas y gestora. Dichas comisiones versan sobre los siguientes temas:

- Convivencia
- Infraestructuras y Recursos
- Actividades Extraescolares
- Voluntariado y Familia

**Imágenes sobre las comisiones mixtas y gestora:**



COMISIÓN GESTORA



**DESCRIPCIÓN:** Estas comisiones se organizan una vez por trimestre. Se llevan a cabo en primer lugar las comisiones mixtas, en las cuales se analizan necesidades y se realizan propuestas (sueños), para la mejora del Centro Educativo, relacionados con cada temática. Estos sueños se elevan a la comisión gestora, donde se toman decisiones, acuerdos y se trata de materializar todas las propuestas (sueños) que sean posibles, teniendo en cuenta, el factor económico.

**Actuaciones previas/preparación.** Para la preparación de dichas comisiones mixtas y gestora, es necesario previamente, contactar con personal voluntariado de la comunidad educativa, padres, madres, personal del AMPA, Asociaciones, Ayuntamiento, alumnado de todos los grupos y cursos, así como de profesorado del Centro.

Resulta necesario establecer fechas concretas y horas concretas para cada comisión mixta, a ser posible durante una misma semana, para posteriormente realizar la comisión gestora un par de semanas después.

**¿Cómo ponerla en práctica?/¿Cómo la has puesto en práctica?.** Para poder llevarla a la práctica en primer lugar ha sido necesario tener un listado de voluntarios con sus números de teléfono para poder llamar una semana antes de la fecha que se pretende realizar las reuniones. Además también se contacta con el Ayuntamiento y con la representante del AMPA para contar con el mayor número de voluntarios posibles.

**Actuaciones concretas.**

- Llamadas de teléfono.
- Difusión a través de grupos de WhatsApp
- Difusión a través del profesorado

**Roles del profesorado y el alumnado.** Los roles tanto de profesorado como del alumnado es su participación en las comisiones mixtas, aportando su visión, su necesidad, su propuesta/sueño, etc., para la mejora del Centro Educativo.

**Metodología.** Dinámica, altamente participativa y muy reflexiva sobre los temas tratados.

**Atención a la diversidad.** Es evidente que la atención a la diversidad está implícito en estas actuaciones, puesto que dichas comisiones se realizan por y para todos los miembros de la comunidad educativa, para la mejora de la convivencia y del bienestar en el Centro. De modo que todos y todas tienen cabida y se parte de la inclusión.

**Coordinación entre el profesorado.** La coordinación entre el profesorado es sencilla. Se trata de organizar las reuniones siempre teniendo en cuenta el horario del profesorado, para no interrumpir horas lectivas de clases. Una vez que se comprueba los horarios, se fija el día y la hora y se les comunica vía correo electrónico y vía grupo de WhatsApp su participación en la comisión mixta correspondiente.

**Relaciones de interdisciplinariedad.** Dichas relaciones son obvias, puesto que en estas reuniones nos encontramos profesorado de distintas áreas, alumnado de diferentes cursos, personal de Asociaciones y del Ayuntamiento, representación de algún miembro del Equipo Directivo, departamento de orientación.

**Relaciones con otros cursos, centros, instituciones, asociaciones, padres/madres de alumno.** Tal y como se explica en el apartado anterior, la relaciones con otros cursos, centros, instituciones, asociaciones, familias y alumnado es más que alta.

**Materiales realizados.** Los materiales realizados para estas comisiones mixtas y gestora, es la elaboración de actas, donde se recoge todo lo contemplado en dichas reuniones, así como las propuestas /sueños y acuerdos que se toman. Una vez elaboradas las actas de todas y cada una de las diferentes comisiones se publican en nuestro blog de Comunidad de Aprendizaje.

**EVALUACIÓN.** La evaluación de dicha práctica se realiza analizando el número de sueños alcanzados (propuestas) durante un curso escolar. Dicha evaluación la realiza el Equipo Directivo. Debiendo destacar que el alcance de realización de sueños o materialización de sueños se encuentra en una 95% según los últimos datos.

**TEMPORALIZACIÓN.** El número de sesiones necesarias son 5 por trimestre. Se organizan 4 reuniones para las comisiones mixtas y 1 reunión para la comisión gestora. Con una duración aproximada de al menos una hora.

**MATERIALES (RECURSOS) NECESARIOS.** Folios y bolígrafo para tomar nota.

**ASPECTOS QUE HABRÍA QUE CONSIDERAR:** La dificultad que entraña la organización y coordinación de dichas comisiones es la falta de disponibilidad de los voluntarios, bien por motivos personales o por motivos laborales no siempre es fácil poder organizar una comisión en fecha y hora que se pretende. Además otra de las dificultades es que hay veces que los voluntarios convocados no aparecen a la reunión por imprevistos y lo tienes todo organizado con el profesorado y con el alumnado, pero no aparece ningún voluntario, con lo cual no es posible realizar la reunión y te ves obligado a anularla y volverla a convocar.

**VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN.** La formación ha sido muy positiva, ya que se aprenden las diferentes actuaciones de éxito que conlleva la Comunidad de Aprendizaje.